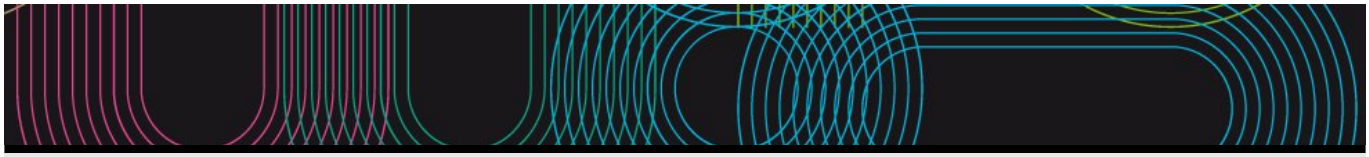

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Sociología del trabajo				
Asignatura	Sociología del trabajo			
Código	V08G211V01305			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Trabada Crende, José Elías			
Profesorado	Durán Vázquez, José Francisco Trabada Crende, José Elías			
Correo-e	xose.elias.trabada.crende@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Esta asignatura tiene los siguientes objetivos: Describir y analizar los procesos sociales que han conformado las actuales sociedades del trabajo. Mostrar y analizar la obra de los principales sociólogos clásicos que han reflexionado sobre las sociedades industriales del trabajo. Explicar y analizar las actuales sociedades postindustriales del trabajo atendiendo a las principales dimensiones que las articulan.			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C21	Interpretar información sobre el mundo del trabajo, procesarla y transmitirla mediante informes específicos
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico

Resultados previstos en la materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Conocimiento del trabajo como vertebrador de la identidad individual y social, del orden de la división social del trabajo y su evolución en los marcos críticos e ideológicos del proceso técnico-productivo, organizativo y de relaciones laborales.	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C21	D1 D3 D4 D5

Contenidos	
Tema	
Tema I: Introducción a la sociología del trabajo.	1.1. La perspectiva sociológica sobre el trabajo. 1.2. Aportaciones de los clásicos. 1.3. Conceptualizaciones sobre el trabajo.
Tema II: Del trabajo artesano al trabajo industrial.	2.1. El artesanado y el proceso de transición hacia el capitalismo industrial. 2.2. El sistema fábrica.
Tema III: Taylorismo y Fordismo.	3.1. El Taylorismo: la intensificación de la división del trabajo. 3.2. El Fordismo: la producción en masa. 3.3. El Sloanismo: un fordismo más flexible. 3.4. Teoría de la Regulación y crisis del fordismo.
Tema IV: Posfordismo.	4.1. Posfordismo y globalización capitalista. 4.2. Especialización flexible. 4.3. Producción ligera o ajustada. 4.4. Enfoque sociotécnico y sistema de producción reflexivo.
Tema V: Mercado de Trabajo y tendencias actuales.	5.1. Teorías sobre el Mercado de Trabajo. 5.2. Conceptos e indicadores para analizar el Mercado de Trabajo. 5.3. Globalización, cambios tecnológicos y flexibilización. 5.4. Las "nuevas formas de trabajo". 5.5. Desigualdades de género. 5.6. Polarización laboral y precariado.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	72	108
Trabajo tutelado	15	25	40
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Presentación	1	0	1
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Desarrollo teórico de los contenidos temáticos del programa de la asignatura, tratando de desarrollar la capacidad de pensamiento y de análisis de la realidad social y laboral actual en sus distintas dimensiones. Sí, ante cualquier eventualidad, las lecciones magistrales no pudiesen desarrollarse de forma presencial, continuarán en la modalidad online a través de videoconferencia y MOOVI.
Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo práctico consistente en una investigación sociolaboral sobre el contenido de la materia, el cual se realizará en equipo o individualmente, con la tutela del profesorado. El trabajo práctico requerirá la aplicación de conocimientos teóricos de la materia y también de métodos y técnicas de investigación social. Sí, ante cualquier eventualidad, las clases prácticas no pudiesen desarrollarse de manera presencial, continuarán en la modalidad online a través de videoconferencia y MOOVI.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Lección magistral	En cada una de las Sesiones Magistrales se responderá a las dudas del alumnado relacionadas con el desarrollo de cada una de las unidades del temario. Sí, ante calquer circunstancia, la docencia no pudiera desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, MOOVI, correo electrónico o por teléfono.
Trabajo tutelado	En las clases prácticas de Seminario orientadas a la elaboración de una investigación sociolaboral se responderá a todas las dudas del alumnado relacionadas con el trabajo práctico a desarrollar: objeto, objetivos, marcos de referencia y teórico, métodos y técnicas de investigación, etc. Sí, ante cualquier circunstancia, la docencia no pudiese desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, MOOVI, correo electrónico o por teléfono.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo práctico consistente en una investigación sociolaboral sobre los contenidos de la materia; el docente responsable supervisará la elección del objeto de investigación, objetivos, metodologia, y el trabajo de investigación se realizará mediante un equipo de varios/as alumnos/as (máximo de 4). Si el/la alumno/a no puede hacerlo en grupo, tendrá la posibilidad de elaborar el trabajo de investigación de manera individual, pero tendrá que comunicárselo previamente al profesorado de la materia.	40	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C21	D1 D5
Examen de preguntas objetivas	Prueba de examen que evaluará los conocimientos adquiridos mediante preguntas objetivas tipo test sobre conceptos impartidos en la materia.	25	A2 A3	B2	C21	D3 D4
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba de examen con preguntas de desarrollo respecto de los contenidos teóricos de la materia.	25	A2 A4	B2	C21	D3 D4
Presentación	Presentación pública del trabajo práctico de investigación.	10	A3 A5	B1 B2	C21	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN:

El alumnado en *modalidad presencial* tendrá que asistir por lo menos al **75%** de las Clases para ser evaluado en esta modalidad.

En el caso de que el alumnado tenga que incorporarse a la *modalidad virtual*, deberá acceder a los medios telemáticos puestos a su disposición (videoconferencia, MOOVI), para realizar las tareas propuestas, con la misma frecuencia porcentual (75%) que se exige al alumnado presencial.

Se realizarán varias modalidades de evaluación: una prueba de examen con preguntas objetivas tipo test sobre conceptos teóricos que suponen hasta el 25% de la nota de la materia; una prueba de examen con preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos que supone hasta el 25% de la nota de la materia; un trabajo práctico consistente en una investigación sociolaboral a realizar en el Seminario que supone hasta el 40% de la nota de la materia; y la presentación pública por parte del alumnado del trabajo práctico supone hasta el 10% de la nota de la materia. Será necesario obtener por lo menos un **4** de 10 puntos en cada parte teórica / práctica de la materia: es decir, un 4 en la parte teórica (examen preguntas tipo test y examen de preguntas de desarrollo) y un 4 en la parte práctica de Seminario (investigación sociolaboral y presentación pública), para poder sumar las notas de las dos partes y así establecer la nota final de la materia.

Si se aprobase solo una parte y entre las dos partes no se sumase el aprobado, se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria, donde el alumnado tendrá que hacer un examen sobre la parte no aprobada (preguntas de contido teórico o práctico de la materia, dependiendo de la parte de la materia a recuperar).

El alumnado que no siguiera la modalidad presencial realizará un examen final sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia, que tendrá tres partes: una sobre el contenido teórico con preguntas objetivas tipo test (30%), otra sobre el contenido teórico con preguntas de desarrollo (30%) y otra sobre el contenido práctico de la materia mediante preguntas de desarrollo sobre metodología y diseño de una investigación sociolaboral (40%). El examen supondrá el 100% de la nota.

Las fechas y horarios de las pruebas de **evaluación final** serán las especificadas en el calendario de las pruebas de evaluación aprobadas por la "Xunta de Facultade" para el curso 2023-24.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Boltanski, L.; Chiapello, È., **El nuevo espíritu del capitalismo**, 1ª Ed., Akal, 2002

Castel, R., **La metamorfosis de la cuestión social**, 1ª Ed., Paidós, 2001

Durkheim, É., **La división del trabajo social**, 3ª Ed., Akal, 1995

Köler, H.D.; Martín Artiles, A., **Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales**, 1ª Ed., Delta Publicaciones Universitarias, 2005

Polanyi, K, **La gran transformación. Crítica del liberalismo económico**, 2ª Ed., La Piqueta, 1997

Santos, J.A., **Sociología del trabajo**, 1ª Ed., Titant lo Blanch Libros, 1995

Sennett, R., **La corrosión del carácter**, 5ª Ed., Anagrama, 2001

Weber, M., **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, 5ª Ed., Taurus, 1998

Bibliografía Complementaria

Arendt, H., **La condición humana**, 3ª Ed., Paidós, 1998
Beck, U., **La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad**, 3ª Ed., Paidós, 2006
Bell, D., **El advenimiento de la sociedad postindustrial**, 1ª Ed., Alianza Editorial, 1973
Callejo, J., **La transformación del sentido del trabajo: un análisis comparativo entre generaciones**, 1ª Ed., CIS, 2009
Crespo, E.; Serrano Pascual, A., **La psicologización del trabajo: la desregulación del trabajo y el gobierno de las voluntades**, 1ª Ed., Teoría y crítica de la psicología 2, 33□48, 2012
Durán Vázquez, J.F.; Duque, E., **Culturas y generaciones. Actitudes y valores hacia la educación, el trabajo y el consumo en tres generaciones de jóvenes españoles**, 1ª Ed., Aposta revista de ciencias sociales, 2017
Durán Vázquez, JF, **La metamorfosis de la ética del trabajo**, 1ª Ed., Andavira, 2011
Durán Vázquez, J.F., **La construcción social del concepto moderno de trabajo**, 1ª Ed., Nómadas, núm. 13, enero-junio, 2006
Fernández Rodriguez, CJ-Serrano Pascual, A, **El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo española**, 1ª Ed., CIS, 2014
Frayne, D., **El rechazo del trabajo**, 1ª Ed., Akal, 2017
Giddens, A., **El capitalismo y la moderna teoría social**, 1ª Ed., Idea Books, 1998
Gorz, A., **Metamorfosis del trabajo**, 1ª Ed., Sistema, 1997
Méda, D., **El trabajo. un valor en vías de extinción**, 1ª Ed., Gedisa, 1998
Naredo, J.M., **Configuración y crisis del mito del trabajo**, 1ª Ed., Rev. Archipiélago, 2001. nº 48
Ortega Santos, J., Póveda, R,, **Trabajo, empleo y cambio social**, 1ª Ed., Tirant do Blanch, 2001
Piore, M., Sabel, Ch. F., **La segunda ruptura industrial.**, 1ª Ed., Alianza Editorial, 1990
Pollard, S., **La génesis de la dirección de empresa moderna. Estudio sobre la revolución Industrial en Gran Bretaña.**, 2ª Ed., Ministerio de trabajo y Seguridad Social., 1987
Sahlins, M., **Economía de la Edad de Piedra**, 1ª Ed., Akal, 1983
Serrano Pascual, A., **Regulación supranacional y despolitización del trabajo: el caso del paradigma de la activación**, 1ª Ed., CIS, 2009
Standing, G., **El precariado**, 1ª Ed., Pasado y Presente, 2013
Thompson, E., **Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial**, 1ª Ed., Critica, 1979
Veblen, T., **Teoría de la clase ociosa**, 1ª Ed., Alianza Editorial, 2004
Vernant, J-P., **Mito y pensamiento en la Grecia Antigua**, 1ª Ed., Ariel, 1985
Willis, P., **Aprendiendo a trabajar**, 1ª Ed., Akal, 1988

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales/V08G211V01103